

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

5331 *Anuncio de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Granada, por el que se somete a información pública la solicitud de declaración en concreto de utilidad pública de la adecuación de la Línea Aérea de Media Tensión 20 kV Río Seco, en el término municipal de Almuñécar (Granada). Expte. 11.058/AT.*

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, los artículos 143 a 145 del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y autorización de instalaciones de energía eléctrica, y en ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 117 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Comunidad Autónoma Andaluza, así como en la Orden de 21 de mayo de 2009, por la que se delegan competencias en órganos directivos de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, se somete a información pública la petición de declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica cuyas características se señalan a continuación.

Se publica asimismo la relación concreta e individualizada de los interesados, bienes y derechos afectados por el procedimiento expropiatorio en base a la documentación aportada por la beneficiaria.

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U. Sociedad Unipersonal.

Características:

- Origen: Subestación La Herradura.
- Longitud: 1056 metros.
- Término municipal afectado: Almuñécar.
- Tensión de servicio: 20 kV.
- Conductor: LARL-125.
- Aislamiento: Cadenas.
- Apoyos: Metálicos Galvanizados.
- Presupuesto: 26.721,41 euros.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el artículo 54.1 de la Ley del Sector Eléctrico 54/1997, llevará implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes y la adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, situada en Avda. Joaquina Eguaras, nº 2 C.P. 18071, de Granada, y formular al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que estimen procedentes, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Asimismo, los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los sólo efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada y formular alegaciones.

RELACIÓN DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS DE LA LÍNEA AÉREA A 20 KV RÍO SECO EN T.M. DE ALMUÑÉCAR

Nº PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN				CULTIVO	
		PARAJE	POLÍGONO Nº	Nº PARCELA SEGÚN CATAS-TRO	LONGITUD	VUELO (m)		APOYOS			OCUP
	TÉRMINO MUNICIPAL					Sup eExprop m2	Nº	SUPERFICIE (m²)	TEMP (m²)	1	
Almuñécar	Ctjo. Chávez Almuñécar	22	306		34,88	1,5	2,18				Pastos
García Rodríguez Juan Carlos DNI 23782683-Q	Almuñécar	Ctjo. Barcas Almuñécar	22	267a	133,65	61,90	0,5	0,85			Pastos
3	García Rodríguez Juan Carlos DNI 23782683-Q	Almuñécar	Ctjo. Barcas Almuñécar	22	267b	18,02	8,09	0	0		Olivos seco
4	Antequera Sales Victoriano DNI 23769143-T	Almuñécar	Ctjo. Barcas Almuñécar	22	268b	15,64	7,51	0	0		Olivos seco
5	Antequera Sales Victoriano DNI 23769143-T	Almuñécar	Ctjo. Barcas Almuñécar	22	268a	74,63	341,9	0	0		Almendros seco
6	Camino Cortijo Barcas Ayuntamiento Almuñécar CIF- P1801800B	Almuñécar	Con. Ctjo Barcas Almuñécar	22	9005	5,46	641,9	0	0		Camino
7	Antequera Sales Victoriano DNI 23769143-T	Almuñécar	Ctjo. Barcas Almuñécar	22	269	93,35	10,14	0	0		Pastos
8	Antequera Sales Asunción DNI 74712209-K	Almuñécar	Ctjo. Barcas Almuñécar	22	271	47,16	13,93	0	0		Pastos
9	Rodríguez Ruiz Francisco Eduardo DNI 23791356-H	Almuñécar	Ctjo. Barcas Almuñécar	22	272	83,67	60,92	1	1,44		Pastos
10	García Mingorance Vicente DNI 23702507-H	Almuñécar	Ctjo. Barcas Almuñécar	22	274	109,3	38,41	0,5	0,85		Pastos
11	Barbero Pintor Carmen DNI 23771868-B	Almuñécar	Ctjo. Valderramas Almuñécar	22	229	40,46	131,21	0,5	0,85		Almendros seco
12	Barbero Pintor María Dolores DNI 74704861-X	Almuñécar	Ctjo. Valderramas Almuñécar	22	230c	64,79	379,41	0	0		Pastos
13	Barbero Pintor María Dolores DNI 74704861-X	Almuñécar	Ctjo. Valderramas Almuñécar	22	230a	101,12	133,17	0	0		Pastos
14	Steel Michael Rover DNI	Almuñécar	Ctjo. Valderramas Almuñécar	22	234	17,87	27,04	0	0		Pastos
15	Camino Guerra - Ayuntamiento Almuñécar CIF- P1801800B	Almuñécar	Con. Guerra Almuñécar	22	9010	5,48	52,66	0	0		Camino
16	Barbero Caparros Victoria DNI	Almuñécar	La Choza Almuñécar	22	113	18,66	32,88	0	0		Olivos seco
17	Barbero Pintor Carmen DNI 23771868-B	Almuñécar	La Choza Almuñécar	22	114	8,76	309,14	0	0		Pastos
18	Carril Cerrijalejo - Ayuntamiento Almuñécar CIF- P1801800B	Almuñécar	Carril Cerrijalejo Almuñécar	22	9002	5,48	233,02	0	0		Camino
19	Barbero Pintor Carmen DNI 23771868-B	Almuñécar	La Choza Almuñécar	22	203	77,26	2986,06	1	1,69		Frutales
20	Haro Peralta José Luis de DNI 23761161-E	Almuñécar	Los Millanes Almuñécar	22	184	41,03	633,8	0	0		Almendros seco
21	Barbero Barbero Angustias DNI 74697724-A	Almuñécar	Los Millanes Almuñécar	22	183	58,55	336,7	1	1,21		Almendros seco

Granada, 29 de octubre de 2009.- El Delegado Provincial, don Francisco Cuenca Rodríguez.

ID: A100004028-1